Sogamoso, 16 de septiembre 2024

Ingeniero
Harvey Yadiver Dimate Rodríguez
Subdirector(e)
CENTRO MINERO
Sena – Regional Boyacá
Ciudad

Asunto: designación nuevo supervisor CO1.PCCNTR.6618627 DE 2024

Cordial saludo Ingeniero Harvey Dimate,

En calidad de Supervisor del contrato de tracto sucesivo de la referencia, por medio de la presente me permito solicitar Designar a otro supervisor al contrato No. CO1.PCCNTR.6618627 de fecha 12 de Agosto de 2024, a nombre del contratista **JOHN JAIRO BOLIVAR ALBA**, con NIT. 74360641 -4, quien adelanta el objeto "*Contratar el servicio de apoyo logístico y acompañamiento en el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas, que contribuyan a la construcción de la comunidad sena y la ejecución del plan nacional integral de bienestar de los aprendices del centro minero del sena regional boyacá".*

Mencionado se describe así:

Fecha de inicio	12/08/2024
Plazo Inicial	7 meses

Análisis y justificación:

Dando cumplimento al manual de supervisión (GCCON-M-002), solicito que se proceda a reasignar la supervisión del siguiente contrato rigiéndome por el numeral, "***3.12. designación de supervisor, dentro de la ejecución del contrato o convenio, el supervisor considera designar un nuevo supervisor, presenta por escrito la solicitud de cambio al ordenador de gato junto con un informe se supervisión debidamente soportado que evidencie el efectivo ejercicio de su labor y con corte a la fecha de solicitud (…)"***

La entrega de este, está sujeto a que dicho contrato hace parte de los procesos misionales que deben estar dirigidos desde la Coordinación de Formación, cargo al que yo ya no soy designada, además de esto y según la resolución número 15 - 01387 del 2024, fui designada para conformar el grupo de trabajo en los procesos que tienen relación con administración educativa, se hizo dicha presentación con el coordinador de esta dependencia en donde indicaba de mi parte se tenían supervisiones a cargo por lo cual solicitaba o requería de un tiempo adicional revisar la ejecución documental de los mismos, se me indica no es posible contar con el mismo toda vez que se tienen asignadas funciones nuevas y

tareas que se requieren de todo el tiempo necesario para poderlas cumplir a cabalidad, lo que me impide realizar una supervisión de calidad.

Por lo anterior reitero nuevamente se me haga el cambio indicado y solicitado con anticipación de mi parte.

Me permito adjuntar a dicha solicitud el enlace del Drive en donde reposan, los documentos contractuales de dicho contrato y el informe de supervisión a la fecha de este.

Cordialmente,

Yudy Elimar Peña Castellanos
Técnico Grado 03
Supervisor Contrato